JUNTA VIAL CANTONAL

SESIÓN ORDINARIA 008-2021

ACTA 008-2021

Reunión Ordinaria número ocho llevada a cabo por la Junta Vial Cantonal, celebrada en las instalaciones de la Alcaldia Municipal, el ocho de julio del dos mil veintiuno al ser las dieciséis horas con once minutos----------

Miembros presentes: Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde, en calidad de Presidente, Francisco Vargas Fernández, Representante de las Asociaciones de Desarrollo, Randall Navarro Mora, Representante Sindicos Municipales, Emmanuel Ceciliano Alfaro en calidad de secretario----------

Invitada, Joselyn Valverde Leon, Apoyo Administrativo----------

ARTICULO I.

Orden del dia.

Se da la comprobacion de quorum y apertura , aprobacion del acta Ordinaria 007-2021, lectura y aprobación de tramite de correspondencia, aprobación Modificación Presupuestaria PMP-009-21-PGV (ley 8114), Modificación Presupuestaria PMP-010-21-PGV (Rec.Propios), Modificación Presupuestaria PMP-040-21-DAM (Rec.Propios) informe presupuestario del mes de junio 2021, asuntos varios y cierre de sesión----------

ARTICULO II.

Aprobación Acta Ordinaria 007-2021.

1.Aprobacion del acta Ordinaria 007-2021----------

El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Presidente, abre espacio para que los señores miembros presentes indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta anterior Ordinaria 007-21, errores de forma; no de fondo------

El señor Runny Monge Zuñiga, se inhibe de la votación puesto que no estuvo presente a la hora de la aprobacion ----------

---

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 1: El señor Jeffry Montoya Rodríguez, presidente somete a votación el contenido del acta ordinaria 007-21, la cual se aprueba con 4 votos positivos----------

Se incorpora el señor Runny Monge Zuñiga, Representante de los Regidores Municipales a la sesion al ser las dieciséis horas y treinta y nueve minutos-------

ARTICULO III.

Lectura y aprobación de Correspondencia.

1.Se recibe OFI-0829-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°011-21-PGV, camino 1-19-172, Puente Ubicado en San Salvador, Barú--------
Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 2.8 kilómetros, en el mismo se ubica puente vehicular de 3 metros de ancho y 10 metros de longitud, presenta afectación en sus bordillos, producto del giro que deben realizar los vehículos para su ingreso a mencionada estructura----------
RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar:----------
1.Corregir la sección donde el acero transversal y longitudinal de la losa se encuentra expuesto----------
2.Volver a colar nuevamente el bordillo, previa reparación y reforzamiento del acero de refuerzo de la losa----------
3.Colocar una columna de 1 metro de altura a la salida para que los vehículos pesados inicien el giro hasta que hayan atravesado completamente el puente---
4.Contratar el servicio de demolición de las rocas que impiden contar con al menos 15 metros para radio de giro----------
Se adjunta presupuesto:----------

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDON
GESTION VIAL

PROYECTO: Reparación Puente San Salvador, Barú.
Realizado por: Ing. Iván Castro Murillo
Fecha: viernes, 16 de abril de 2021

REPARACIÓN DE PUENTE

Longitud:	2	m
Resistencia (kg/cm2):	280	Kg/cm2
Volumen Concreto Total:	1	m3

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Arena fina lavada	1	m3	¢ 15,000.00	¢ 7,500.00
Piedra cuarta	1	m3	¢ 11,500.00	¢ 8,050.00
Cemento	9	Sacos	¢ 5,200.00	¢ 46,800.00
Varilla #5	3	Unid	¢ 4,560.00	¢ 13,680.00
Alambre negro	5	Kg	¢ 632.00	¢ 3,160.00
Epóxico Hilti para Concreto	1	Unid	¢ 200,000.00	¢ 200,000.00
Voladura de Rocas	80	m3	¢ 15,500.00	¢ 1,240,000.00
Sub total				**¢ 1,519,190.00**

Materiales varios	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Misceláneos global (2,5%)	1	Global	¢ 37,979.75	¢ 37,979.75
Sub total				**¢ 37,979.75**

Formaleta	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Regla 1X3X4	4	Unidades	¢ 1,841.00	¢ 7,364.00
Alfahia 2X3X4	8	Unidades	¢ 3,607.00	¢ 28,856.00
Tabla Formaleta 1" X 12" X 4 varas	4	Unidades	¢ 5,268.00	¢ 21,072.00
Sub total				**¢ 57,292.00**

Subtotal materiales	**¢ 1,614,461.75**

ACUERDO 2: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

2.Se recibe OFI-0776-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°010-21-PGV, camino 1-19-398, San Juan Bosco, 1.5 kilómetros sur Escuela La Rivera----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 1.4 kilómetros, en el mismo se da la ubicación de paso de alcantarilla, misma se ubica sobre Rio Ceibo, los vecinos realizan solicitud de construcción de estructura tipo vado con alcantarillas----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Informar al MINAET sobre las obras a realizar y valorar con ellos si es necesario tramitar un permiso de Obras en Cauce----------

---

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

2.No se incluyen las alcantarillas en el presupuesto, ya que sería el aporte municipal y no se cuenta con el precio unitario. En total serian 21 tubos de 1 metro de longitud y 120 cm de diámetro----------

Presupuesto:----------

MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
GESTION VIAL

PROYECTO: Vado Río Ceibo, La Rivera, San Juan Bosco.
Realizado por: Ing. Iván Castro Murillo
Fecha: miércoles, 14 de abril de 2021

PUENTE TIPO VADO

Longitud:	25	m
Resistencia (kg/cm2):	180	Kg/cm2
Volumen Concreto Total:	110	m3

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Arena fina lavada	55	m3	₡ 15,000.00	₡ 825,000.00
Piedra cuarta	77	m3	₡ 11,500.00	₡ 885,500.00
Cemento	660	Sacos	₡ 5,200.00	₡ 3,432,000.00
Varilla #3 (malla losa)	189	Unid	₡ 2,205.00	₡ 417,186.00
Alambre negro	45	Kg	₡ 632.00	₡ 28,440.00
Material de préstamo (relleno)	169	m3	₡ 10,500.00	₡ 1,771,875.00
Sub total				**₡ 7,360,001.00**

Materiales varios	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Miscelâneos global (2,5%)	1	Global	₡ 184,000.03	₡ 184,000.03
Sub total				**₡ 184,000.03**

Formaleta	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Regla 1X3X4	24	Unidades	₡ 1,841.00	₡ 44,184.00
Alfahia 2X3X4	36	Unidades	₡ 3,607.00	₡ 129,852.00
Tabla Formaleta 1" X 12" X 4 varas	60	Unidades	₡ 5,268.00	₡ 316,080.00
Sub total				**₡ 490,116.00**

Subtotal materiales	**₡ 8,034,117.03**

ACUERDO 3: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

3.Se da lectura al OFI-0778-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°212-21-PGV, camino 1-19-679, Palmares, 85 metros sur del súper el Cometa----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 850 metros, posee superficie de ruedo en tratamiento superficial bituminoso, con sus sistemas de drenaje deficiente, ya que no se ha construido una estructura que logre contener todo el caudal que desfogan de las viviendas aledañas----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar obras de construcción de 300 metros de cunetas revestidas o caños con sistemas de alcantarillado para el correcto---

desfogue pluvial de la calle en cuestión----------

ACUERDO 4: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de cunetas lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

4.Se da lectura al OFI-0777-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°41-21-BPM, Tierra Prometida, 400 metros norte de la Iglesia Católica----------

Se realiza traslado del documento descrito para informar sobre trabajos realizados de cuenta y rellenos, misma intervención comprende 20 metros de largo, se adjunta fotos para su conocimiento----------

ACUERDO 5: Se acuerda tomar nota----------

5.Se da OFI-0846-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°16-21-PGV, camino 1-19-1067/1277, Barrio San Valentín, calle 3 y 4----------

Al llegar al lugar mencionado se ubican caminos públicos con longitudes de 200 y 750 metros respectivamente, se logra identificar problemas con aguas pluviales, mismas discurren por la propiedad de la señora Sonia Castro Alfaro, actualmente está descarga ha provocado erosión y socavación del talud, y se observa que las cunetas prefabricadas colocadas en una parte del canal tienen un diámetro insuficiente----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Dar mantenimiento al canal existente, aumentar su capacidad hidráulica y de ser posible revestirlo en concreto en toda su longitud----------

2.El tramo que se encuentra con cunetas prefabricadas y tubería, debe sustituirse por un diámetro de 60cm, para aumentar su capacidad hidráulica-----

3.En la salida del alcantarillado, debe construirse una estructura en concreto que sirva como disipador de energía, con su correspondiente caja de registro y que, a la vez, encauce las aguas hacia el paso de alcantarilla sin que continúa ocasionando erosión----------

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 6: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de cunetas lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

6.Se da lectura al OFI-933-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°258-21-PGV, camino 1-19-1095, Calle Villas del Este, Miravalles. Se visita el lugar mencionado y se determina que el camino público posee una longitud de 550 metros, así mismo se detecta problemas con aguas pluviales, ya que esta conducción aumenta la capacidad hidráulica y produce rebalse a la vía pública----------

RECOMENDACIÓN: Valorar la construcción de una estructura (caja registro) que ayude a direccionar las aguas por el lateral y así poder reducirle la carga de aguas pluviales al paso de alcantarilla que se ubica y pasa por medio de la casa de habitación de la accionada----------

7.Se da lectura al OFI-0764-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°189-21-PGV, camino 1-19-029, Barrio los Ángeles, frente a panadería Tío Marcos----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 400 metros, las cuales presentan buena condición para el tránsito vehicular y peatonal, por otra parte, se observa que existe un tragante de agua a una caja de registro, misma que produce estancamiento impidiendo el flujo de agua correctamente----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere coordinar una intervención sobre el tragante abriendo el mismo para el paso de agua pluvial en cuestión, realizando un adecuado desfogue al punto más bajo en la calle frente a esta caja de registro, es importante que se realice limpieza de este paso de alcantarillas para garantizar el correcto funcionamiento----------

ACUERDO 7: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta

esta municipalidad----------

8.Se da lectura al OFI-0770-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°007-2021-CSI, documento por parte del Concejo de distrito San Isidro, al respecto se genera acta de inspección N°064-21-PGV, camino 1-19-113, Morazán, calle Almendro----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con longitud de 2 kilómetros, superficie de ruedo de 6 metros, derecho de vía de 14 metros, el tipo de superficie de ruedo se encuentra en material granular lastre presenta gran deficiencia del mismo----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere intervenir el camino antes mencionado realizando obras de conformación y relastreo de la vía con material granular o similar a lo largo de la longitud del mismo----------

ACUERDO 8: Se acuerda acuerda tomar nota----------

9.Se da lectura al OFI-0760-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°225-21-PGV, camino 1-19-669, Cajon, 2 km norte de la Iglesia Rinconada Vega----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 1.6 kilómetros, los cuales presenta deficiencia de material granular lastre, también sus sistemas de drenaje condición deficiente provocando que la superficie de ruedo presenta estancamiento de las mismas aguas----------

RECOMENDACIÓN:----------

1.Se sugiere intervenir el camino antes mencionado realizando obras de ampliación, conformación y relastreo de la vía con material granular o similar a lo largo de 1.6 km----------

1.Con respecto a los pasos de alcantarillas es necesario construir 3 pasos de alcantarillas con las siguientes características:----------

---

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

Estación	Longitud	Diámetro	Cabezal
1 + 720	6 metros	0.9 metros	2 CA-1
1 + 950	6 metros	1.2 metros	2 CA-1
2 + 070	6 metros	1.2 metros	2 CA-1

ACUERDO 9: Se acuerda incluir lo que corresponde a los pasos de alcantarillas a la lista de intervención menor pendiente, y lo que corresponde a la intervención del camino en mención al correspondiente Concejo de Distrito para su debida programación----------

10.Se recibe OFI-1028-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°0897-21-PGV, camino 1-19-995, Loma linda, Loma Verde----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 1000 metros, se ubica edificaciones de uso habitacional la cual se encuentran dentro de la calle publica mismas presentan inestabilidad por saturación de los suelos y deslizamiento----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere demoler las obras por completo de la zona para quitar carga al suelo, también mejorar el control de aguas pluviales ya sea con cunetas revestidas en concreto hidráulico en la zona de la vía pública para evitar que siga la erosión y deslizamiento. Es importante destacar que toda obra que se realice en este sitio deberá de contar con un estudio de suelo, para conocerlas características del terreno----------

(Se Adjunta Presupuesto)

PROYECTO: Cunetas Loma linda
Realizado por: Luis Diego Fallas Jiménez
Fecha: jueves, 20 de mayo de 2021

CALCULO DE CUNETAS

Longitud de cunetas:	27	m
Longitud lateral 1	0.6	m
Longitud lateral 2	0.4	m
Desperdicio	5%	
Resistencia (kg/cm2)	180	Kg/cm2
Espesor de base	0.1	m

Otros concretos m3
Sección transversal 0.11 m2

Materiales	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Concreto+ desperdicio	3.12	m3		¢ -
Arena fina lavada	2.00	m3	¢ 15,699.05	¢ 31,398.11
Piedra cuarta	2.00	m3	¢ 13,436.15	¢ 26,872.30
Cemento	21.00	Sacos	¢ 6,700.00	¢ 140,700.00
Base + 25 % compactación	4.00	m3	¢ 11,768.96	¢ 47,075.85
Sub total				¢ 246,046.25

Misciláneos	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Clavo 2 1/2" cc	0	Kg	¢ 689.85	¢ -
Alambre negro # 16	1	Kg	¢ 541.87	¢ 541.87
Discos cortar metal 9" corte fino	1	Unidades	¢ 2,215.79	¢ 2,215.79
Discos cortar metal 7" corte fino	1	Unidades	¢ 1,707.50	¢ 1,707.50
Sub total				¢ 4,465.16

Formaleta	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total
Regla 1X3X4	3	Unidades	¢ 1,641.87	¢ 4,925.61
Alfahia 2X3X4	5	Unidades	¢ 3,307.16	¢ 16,535.80
Tabla Formaleta 1X12X4	9	Unidades	¢ 4,668.06	¢ 42,012.51
Sub total				¢ 63,473.92

Subtotal MATERIALES	¢ 313,985.33

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 10: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

11.Se da lectura al OFI-1003-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°46-21-BPM, camino 1-19-020, 25 metros norte del Liceo Unesco-Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 9300 metros en su totalidad, se verifica caño en mal estado lo cual no da abasto para que el agua fluya con normalidad----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Construir un cordón y caño de 14 metros de longitud----------

2.Construccion de 2 cajas de registro con medidas de 0.50*0.50 y 0.50 de profundidad----------

3.Elaborar 2 parrillas metálicas de 0.50*0.50.----------

Materiales a necesitar:----------

Material	Cantidad
Cemento	16 Sacos de Cemento
Piedra Cuarta	1 metros
Varilla #5	2 Unidades
Disco Corte 9"	3 Unidades
Galon Pint. Amarillo Caterp.	1 Unidades
Arena	1 Metro
Angular 2"	1 Unidad

ACUERDO 11: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

12.Se da lectura al OFI-1029-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°267-21-PGV, camino 1-19-0120, Calle Mora, Rio Nuevo camino principal 100 metros suroeste de la escuela----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 1.2 kilómetros, el mismo se encuentra con tratamiento superficial bituminoso, se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, presenta paso de alcantarilla que deben de sustituirse----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Para el paso el de alcantarilla que se encuentra colapsado se requiere intervenir con la construcción de un cabezal tipo CA-2, y un delantal para evitar que se siga socavando ya que el terreno se observa que bastante inestable------

2.Para el sector de la plaza antes de intervenir el paso de alcantarilla se debe de gestionar la recuperación de los derechos de vía ya que el camino es muy estrecho y la estructura que ahí se construyan no soluciona el problema de visibilidad y tránsito que ahí existe----------

ACUERDO 12: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

13.Se da lectura al OFI-1034-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°250-21-PGV, camino 1-19-1421, Calle los Mora, Guadalupe Rivas----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica en camino público de 550 metros, el mismo presenta paso de alcantarilla que debe ser sustituido ya que no posee capacidad hidráulica----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar el suministro y colocación de 8 alcantarillas de 60 cm de diámetro----------

ACUERDO 13: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

14.Se da lectura al OFI-962-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°42-21-BPM, camino 1-19-055, San Martin, Rivas----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 3350 metros, en el mismo se presenta la necesidad de construcción de cabezales en 8 pasos de alcantarillas----------

---

RECOMENDACIÓN: Se sugiere construir 16 cabezales, uno en cada extremo de los pasos de alcantarilla y sus dimensiones----------

ACUERDO 14: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de cabezales lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

15.Se da lectura al OFI-0795-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°219-21-PGV, camino 1-19-974, Baidambu, Calle 3----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica un camino público con una longitud de 265 metros, en el mismo se ubica paso de alcantarilla la cual debe de sustituirse ya que ha sufrido deterioro----------

RECOMEDACION: Se sugiere valorar la posibilidad de colocación de 8 tubos de 60 cm de diámetro en el paso mencionado----------

ACUERDO 15: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

16.Se da lectura al OFI-0794-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°231-21-PGV, camino 1-19-303, San Ramón Norte, calle los Rojas----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 1 kilometro, en el mismo se aprecia un alcantarillado colapsado, específicamente en el entronque del camino 1-19-303 (calle los Rojas) con la RN-325----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere la colocación de 11 alcantarillas de 60 cm de diámetro en el entronque del camino antes mencionado----------

ACUERDO 16: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

17.Se da lectura al OFI-1058-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el----------

documento N°279-21-PGV, camino 1-19-0835, Cajon, Las Mercedes Abajo, Calle San Fernando----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 4 kilómetros, en el mismo se ubica un punto de paso de paso de alcantarilla que debe ser sustituido, está constituido por tubos de 90 cm de diámetro----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar la colocación de una hilera de 7 tubos de 90 cm esto adicional al existente----------

ACUERDO 17: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

18.Se da lectura al OFI-1000-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°263-21-PGV, camino 1-19-909, Calle los Naranjo, Alto San Rafael, frente a calle Vista El Valle, Platanares----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 950 metros, cuenta con un derecho de vía de 12 metros y 5 de superficie de ruedo, se encuentra en lastre en algunos sectores, los vecinos realizan solicitud para mejoramiento mediante cementado del trayecto de la cuesta que consta de 150 metros----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere trasladar a esta Junta Vial la anterior solicitud en aras de que se valore el mejoramiento de la superficie de ruedo----------

ACUERDO 18: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de cementados, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

19.Se da lectura al OFI-0586-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°21-21-BPM, camino 1-19-691, Cedral de Cajón----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud 2800 metros, en el mismo ubicamos puente construido con vigas de madera, tipo formaleta la cual se sugiere realizar la construcción de alcantarilla de cuadro----

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud 2800 metros, en el mismo ubicamos puente construido con vigas de madera, tipo formaleta la cual se sugiere realizar la construcción de alcantarilla de cuadro----
RECOMEDACION: Como se menciona anteriormente se sugiere realizar la construcción de alcantarilla de cuadro de 4 metros de largo por 4 metros de ancho del caudal con una altura de 2 metros, para el mismo se adjunta el presupuesto:----------

PRESUPUESTO MATERIALES PUENTE VEHICULAR CEDRAL, 1-19-0691, CAJÓN

MATERIAL	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	TOTAL
VARILLA #3	18	UNID	¢1,950.00	¢35,100.00
VARILLA #4	52	UNID	¢2,800.00	¢145,600.00
VARILLA #5	28	UNID	¢4,570.00	¢127,960.00
VARILLA #6	108	UNID	¢6,475.00	¢699,300.00
ALAMBRE NEGRO	100	KG	¢650.00	¢65,000.00
CEMENTO	350	SACOS	¢5,200.00	¢1,820,000.00
ARENA FINA	15	M3	¢14,500.00	¢217,500.00
PIEDRA CUARTA	21	M3	¢10,500.00	¢220,500.00
FROMALETA 12x1x4	100	UNID	¢4,300.00	¢430,000.00
ALFAHILLA 2x3x4	77	UNID	¢2,700.00	¢207,900.00
REGLA 1x3x4	20	UNID	¢1,600.00	¢32,000.00
CLAVOS 2 1/2	23	KG	¢870.00	¢20,010.00
			TOTAL	¢4,020,870.00

ACUERDO 19: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

20.Se recibe nota suscrita por los vecinos de Calle Vargas, General Viejo, en la cual realizan solicitud de mejoramiento de superficie de ruedo por estancamiento de agua, las cuales no drenan correctamente. Debido a la anterior solicitud se realizar inspección por parte del Proceso de Gestión Vial, la cual genera el acta N° 340-21-PGV, identificando el camino con código 1-19-042/181----------

Al llegar al lugar mencionado se determina que el camino posee longitud de 350 metros, el mismo no cuenta con las secciones trasversales adecuadas, por lo que no cuenta con cunetas y sus sistemas de drenaje----------
RECOMEDACION: Se sugiere en primera instancia realizar una conformación total del camino y colocar material lastre, conformar y definir adecuadamente las cunetas y demás sistemas de drenajes, para luego definir adecuadamente las salidas de agua hacia los puntos más bajos----------
---

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 20: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

21.Se recibe nota suscrita por la Asociación de Desarrollo de San Cristóbal de Barú, la cual solicitud colaboración de tubos de alcantarillas para paso la cual se encuentra en mal estado. Debido a lo anterior se realiza inspección por parte del Proceso de Gestión Vial, la cual genera el acta N° 339-21-PGV, identificando el camino con el código 1-19-004----------

Se visita el lugar mencionado y se determina que el camino en mención posee una longitud de 7.5 kilómetros, se verifica la existencia de paso de alcantarilla que debe sustituirse ya que no posee la capacidad adecuada debido a su caudal----------

RECOMENDACION: Para resolver de forma perenne las situaciones antes mencionadas, se sugiere sustituir el paso de alcantarilla por uno con 10 tubos de 0.90m de diámetro y aumentar la capacidad del mismo, además construir cabezales tipo CA-1 a ambos lados. Igualmente cabe indicar que consultando al Ingeniero Cesar Arias sobre el proyecto de asfalto que se va a realizar en ese mismo camino se incluirá la mejora anteriormente mencionada, para una solución más integral a esta vía----------

ACUERDO 21: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

22.Se da lectura al OFI-0991-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°41-21-BPM, camino 1-19-033, donde específica sobre la culminación de construcción de loza de alcantarilla de cuadro realizada en el Proyecto de mejoramiento de superficie de ruedo a base de pavimento flexible en La Linda distrito El General, mismos trabajos concluidos a entera satisfacción, se adjunta lista de materiales utilizados y fotografías----------

ACUERDO 22: Se acuerda tomar nota----------

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

23.Se da lectura al OFI-1154-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°001-21-BPM, camino 1-19-1238, Calle La Unión, La Bonita Rivas. Se visita el lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 470 metros, se localiza punto en la cual se verifica falta de aletones mismo se está derrumbando hacia quebrada ocasionando que quede más angosto----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Construcción de 4 aletones de una de medida de 1.5m de largo x 3m de ancho----------

2.Dos delantales de 1.5 m, uno rio arriba y el otro rio abajo----------

Materiales necesarios:

Materiales	Cantidad
Piedra base	11 m3
Cemento	100 sacos
Varilla #5	16 unidades

ACUERDO 23: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

24.Se da lectura a OFI-1286-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°327-21-PGV, S/C, Servidumbre Pluvial, Barrio España, 100 metros oeste del taller Chito----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica servidumbre pluvial la cual consta de una longitud de 35 metros, el mismo tramo ha sido utilizado como botadero de basura y escombros, además algunos colindantes han intentado apoderarse de esta área----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere valorar la colocación de 25 alcantarillas de 60 centímetros de diámetro en el punto mencionado, así mismo la construcción de dos cajas de registro para velar por el debido funcionamiento de dicho sistema de drenaje----------

---

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 24: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de alcantarillas, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

25.Se da lectura al OFI-1404-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°355-21-PGV, camino 1-19-1091, Arenilla, San Pedro, 2.5 km norte de la escuela----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica puente colgante peatonal, con cables de acero, con cortes dañados no posee ningún tipo de rigosidad que permita fricción entre los zapatos y las láminas----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Se sugiere comunicarles a los interesados que la estructura existente no puede ser reparada de tal forma que garantice la seguridad a los peatones, por tanto, es necesario considerar clausurar el paso de forma total o bien destruir lo existente para evitar algún tipo de accidente----------

2.También, se podría valorar por parte de la administración la posibilidad de construir una nueva estructura----------

ACUERDO 25: Se acuerda informar a la comunidad que en relación a la solicitud realizada se procederá de acuerdo a las recomendaciones generadas.

26.Se da lectura al OFI-1279-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°019-21-PGV, camino 1-19-0026, La Bonita, entronque con ruta nacional RN-242----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud 3100 metros, en el mismo ubicamos puente (sobre quebrada las lajas) que se encuentra en mal estado y paso de alcantarilla ubicado en la entrada Calle el Bosque en ambos puntos debe realizarse mejoras----------

RECOMENDACONES: Se sugiere realizar:----------

<u>Para el puente:</u>Se recomienda realizar un enrocado de protección con concreto en el margen----------

izquierdo del cauce de la Quebrada Lajas en el bastión sentido San Isidro – La Bonita----------

1.Realizar un delantal en concreto en el margen derecho del bastión en sentido San Isidro – La Bonita por una longitud de 6 metros----------

Se adjunta presupuesto de materiales:----------

Material	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Costo total
Arena fina lavada	3.24	m3	₡ 16,170.03	₡ 52,390.88
Piedra cuarta	3.00	m3	₡ 13,839.23	₡ 41,517.70
Cemento	31.00	sacos (50 kg)	₡ 6,901.00	₡ 213,931.00
Subbase	2.00	m3	₡ 12,122.03	₡ 24,244.06
Piedra bola	2.14	m3	₡ 13,591.95	₡ 29,113.96
Tubo estructural cuadrado 4x4x1.80mm	2.90	Unidades	₡ 30,090.71	₡ 87,162.76
Tubo estructural cuadrado 4x2x1.8mm	7.33	Unidades	₡ 16,380.53	₡ 120,123.89
Varilla corrugada # 4 en 6 ml grado 60 (1/2)	0.00	Unidades	₡ 3,508.75	₡ -
Soldadura 6013 en 1/8	8.00	kg	₡ 3,201.24	₡ 25,609.92
Disco metal 7" corte fino	7.00	Unidades	₡ 1,707.50	₡ 11,952.50
Disco metal 9" corte fino	5.00	Unidades	₡ 2,215.79	₡ 11,078.95
Pintura anticorrosiva Corrostyl amarillo (fast dry)	2.00	gal	₡ 21,266.68	₡ 42,533.36
Pintura minio estructural primer rojo galón	1.00	gal	₡ 15,601.72	₡ 15,601.72

Total	**₡ 675,260.70**

Para el paso de alcantarilla:

1.Realizar cabezales de entrada y salida de aguas CA-1, para evitar la caída de materiales y la erosión tanto en la entrada de la alcantarilla como en la salida debido a la pendiente----------

2.Realizar un delantal en concreto aguas debajo por una longitud de 3 m, para evitar que se erosione el cabezal aguas abajo----------

1.Realizar una limpieza del material acumulado en el derecho de vía aguas arriba de la alcantarilla, para evitar su obstaculicen----------

2.Solaquear las alcantarillas para evitar posibles filtraciones por debajo de las alcantarillas que causen la falla de la vía----------

Se adjunta presupuesto de materiales:

Materiales para construcción de delantal y cabezales CA-1

Material	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Costo total
Arena fina lavada	8.12	m3	₡ 16,170.03	₡ 131,300.61
Piedra cuarta	7.00	m3	₡ 13,839.23	₡ 96,874.64
Cemento	73.00	sacos (50 kg)	₡ 6,901.00	₡ 503,773.00
Subbase	4.00	m3	₡ 12,122.03	₡ 48,488.12
Clavo 2 1/2" cc	1.00	kg	₡ 710.54	₡ 710.54
Alambre	20.0	kg	₡ 558.12	₡ 11,162.49
Regla 1X3X4	20.0	und	₡ 1,691.13	₡ 33,822.51
Alfahia 2X3X4	20.0	und	₡ 3,406.37	₡ 68,127.49
Tabla Formaleta 1X12X4	20.0	und	₡ 4,808.10	₡ 96,161.96

Total	**₡ 990,421.36**

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ACUERDO 26: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

27.Se da lectura a OFI-1311-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°330-21-PGV, camino 1-19-0875, San Miguel 200 metros este del cementerio.

Se visita el lugar mencionado, y se ubica camino público con una longitud de 350 metros, derecho de vía de 12 metros, ancho de superficie de ruedo de 5 metros, se nota paso de alcantarilla que debe ser sustituido----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar la colocación de alcantarillas en una longitud de 12 metros y un diámetro de 60 centímetros con sus respetivos cabezales tipo CA-1----------

ACUERDO 27: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

28.Se da lectura al OFI-1314-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°341-21-PGV, camino 1-19-042/181, Calles principales Navajuelar de Cajón----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 6.5 y 2.0 respectivamente, en los cuales se ubican dos puntos de pasos de alcantarillas que deben de sustituirse----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar:----------

1.En el camino 1-19-042, la colocación de dos alcantarillas de 0.60 cm de diámetro y construcción de su cabezal tipo CA-1----------

2.En el camino 1-19-181, construir cabezales tipo CA-1 a ambos lados del paso de la alcantarilla y rellenar para reacondicionar el mismo----------

ACUERDO 28: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta

esta municipalidad----------

29.Se da lectura al OFI-1318-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°336-21-PGV, camino 1-19-0019, San Ramón Sur, entrada a San Miguel----------

Se visita el lugar mencionado y se ubica camino público con una longitud de 4.1 kilómetros, en el mismo donde inicia se identifica la existencia de una cuneta no revestida que desfoga el agua a falta de 15 metros del entronque a la ruta nacional RN-325----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar:----------

1.Construir un paso de alcantarilla de forma transversal a la superficie de ruedo para trasladar el agua que desfoga hacia la ruta nacional hacia una la cuneta revestida que se encuentra en el otro margen de la superficie de ruedo, con un total de 10 tubos de concreto de 0.60 cm----------

2.Como segunda opción revestir la zona donde desfoga para evitar que siga erosionando, realizando una limpieza del material suelto que se encuentra en el sitio----------

ACUERDO 29: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

30.Se da lectura al OFI-1324-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°331-21-PGV, camino 1-19-0875, Pe jibaye San Miguel 200 metros sur de la Iglesia Católica----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 350 metros, derecho de vía de 10 metros, ancho de superficie de ruedo de 5 metros, y tipo de superficie de ruedo material granular lastre, se ubica entronque entre rutas cantonales la cual es necesario reconstruir el paso existente----------

RECOMENDACIÓN: Se debe suministrar e instalar 3 alcantarillas de 60 cm de-

diámetro y construir sus respectivos cabezales tipo CA-1----------

ACUERDO 30: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

31.Se da lectura al OFI-1348-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°342-21-PGV, camino 1-19-777, Pueblo Nuevo, Rivas 1.3 kilómetros norte de la Escuela----------

Se visita el lugar mencionado y se determina que el camino público posee una longitud de 1500 metros, ancho de derecho de vía de 12 metros, superficie de ruedo de 5 metros, en el mismo se ubica estructura sobre quedaba Arístides, la cual en época lluviosa se desborde, debido a que no posee capacidad hidráulica----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere:----------

1.Se sugiere intervenir el camino antes mencionado realizando labores de bacheo, conformación, mejoras de los sistemas de drenaje con cuentas y relastreo----------

2.Como medida a socorrer al puente tipo vado se debe construir una cuneta revestida que sirva de auxiliar en caso de que el agua sobrepase el nivel superior de las alcantarillas, y construir un paso de alcantarillas de 60 centímetros de diámetro con sus respectivos cabezales----------

ACUERDO 31: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

32.Se da lectura al OFI-1346-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°346-21-PGV, camino 1-19-164, Pueblo Nuevo Rivas----------

Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 1.9 kilómetros, derecho de vía 8 metros, superficie de ruedo 4.5 metros, se determina punto de paso de alcantarilla que debe de suministrarse----------

RECOMENDACIÓN: Se sugiere otorgar 10 tubos de alcantarillas de 60----------
centímetros de diámetro----------

ACUERDO 32: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

33.Se da lectura al OFI-1213-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°017-21-PGV, camino 1-19-1076, Barrio 8 diciembre, El Hoyon-----
Se visita el lugar mencionado y se sitúa camino público con una longitud de 960 metros, se determina que en punto se da ubicación de puente la cual por sus características se concluye que no es adecuado para el tránsito de camiones recolectores, debido a que se observan fallas constructivas----------
RECOMENDACIÓN: Se recomienda eliminar el centro de acopio en la entrada de la urbanización 8 de diciembre y realizar un mejoramiento de la superficie de ruedo en la vía principal de acceso, permitiendo así que el vehículo recolector ingrese hasta el final del camino sin necesidad de pasar por el puente y eliminando a la vez el problema de la acumulación de basura y contaminación en la entrada de la urbanización----------

ACUERDO 33: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de intervención menor, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

34.Se da lectura al OFI-1197-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se traslada el documento N°076-20-PGV, camino 1-19-181, Bajo Los Badilla Cajón----------
Al llegar al lugar mencionado se ubica camino público con una longitud de 2000 metros, en el sitio se observa estructura tipo vado con las características: 4.70 metros de largo x 3.50 de ancho y 1.40 de alto, construido con 4 tubos de 90 cm, los vecinos sostienen que en tiempo de lluvias no se abastece el agua-------
RECOMENDACIÓN: Se sugiere realizar los correspondientes estudios estudios hidrológicos para determinar el tipo de estructura adecuada----------

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

Se adjuntan estudios realizados y presupuesto----------

Presupuesto:

Alcantarilla de Cuadro: Quebrada Badilla, Caión			ESTUDIO DE PRECIOS			
Alcantarilla de Cuadro Simple de 2.44 m (altura) por 3.05 m (luz) en 8 m de longitud y 4 aletones de 4 m de longitud c/u					*Porcentaje de Actualización de precio sobre el estudio de mercado*	
Fecha: 19 de mayo 2020						
RESUMEN						
FECHA DE ESTUDIO DE PRECIOS	31/05/2017					
DESCRIPCIÓN INTERNA	UNIDAD	CANTIDAD	costo/unit		TOTAL	
Acelerante de fragua	lts	16	¢	4,081.54	¢	65,304.64
Alambre negro #16	kg	59	¢	541.87	¢	31,970.23
Alfahia 1X3X4	unid	239	¢	3,307.16	¢	768,914.62
Arena fina lavada	m3	42	¢	15,699.05	¢	659,360.29
Cemento industrial tipo MP/A-28	sacos 50k	610	¢	6,700.00	¢	4,087,000.00
Clavo 2 y 1/2" con cabeza	kg	22	¢	589.85	¢	13,178.87
Clavo 2"	kg	21	¢	701.50	¢	14,731.42
Clavo 3" con cabeza	kg	20	¢	698.70	¢	13,973.93
Clavo 4" con cabeza	kg	18	¢	697.10	¢	12,547.74
Disco p/hierro 7"x1/16"x7/8" grinding tw azul	unid	6	¢	1,554.62	¢	9,327.70
Formaleta 1x12x4 varas	unid	358	¢	4,668.06	¢	1,669,296.95
Pintura tipo Minio structural primer rojo Galón	gal	2	¢	15,601.72	¢	31,203.44
Lastre para relleno	m3	235	¢	11,768.96	¢	2,768,059.39
Piedra quarta	m3	49	¢	13,436.15	¢	658,371.32
Pintura antihongos goltex mate 5 gal (1000-000) amarillo sur Cub	unid	2	¢	78,437.63	¢	156,875.27
Regla 1X3X4	unid	81	¢	1,641.87	¢	132,991.42
Repemax 40kg fino blanco intaco	unid	5	¢	3,850.69	¢	19,253.47
Soldadura 6013 en 3/32	kg	25	¢	2,684.40	¢	67,109.97
Tubo estructural HG 3" x 3" x 2.380mm	unid	26	¢	16,216.06	¢	421,617.46
Varilla corrugada # 3 en 6 ml grado 60 (3/8)	unid	45	¢	1,940.00	¢	87,300.00
Varilla corrugada # 4 en 6 ml grado 60 (1/2)	unid	68	¢	3,508.75	¢	238,595.00
Varilla corrugada # 5 en 6 ml grado 60 (5/8)	unid	257	¢	5,686.25	¢	1,461,366.25
Varilla corrugada # 7 en 6 ml grado 60 (7/8)	unid	69	¢	10,990.00	¢	758,310.00
				Total materiales		14,148,657.16
				Total Mano de Obra	¢	-
				Total Obra	¢	14,148,657.16

ACUERDO 34: Se acuerda incluir mencionada solicitud dentro de la lista de banco proyectos de puentes, lo anterior en base a la capacidad instalada con que cuenta esta municipalidad----------

35.Se da lectura al OFI-1411-21-PGV, suscrito por el señor Emanuel Ceciliano Alfaro, Coordinador de Proceso de Gestión Vial, donde se trasladan notas enviadas por el señor José Luis Orozco Pérez----------

Primeramente, externo un cordial saludo y a la vez aprovecho la oportunidad para realizar el traslado de dos solicitudes presentadas por el señor José Luis Orozco Pérez, en su condición de Regidor Municipal y dirigidas a este órgano colegiado con el fin de tener información relacionada con los asfaltos y cementados incluidos en el Plan Quinquenal 2017-2021 y la programación anual 2021 de caminos a cementar y asfaltar en el año 2021 en el cantón--------

Cabe mencionar que mediante correo electrónico enviado el día 02 de julio del presente año se le informo al señor Orozco Pérez que dicha documentación

para brindar la respuesta correspondiente sería enviada a esta Junta Vial Cantonal, con el fin de contar con la aprobación----------

ACUERDO 35: Se acuerda brindar respuesta al interesado en relación a lo solicitado----------

ARTICULO IV. Aprobacion de Modificaciones Presupuestarias: 1.Aprobacion Modificacion Presupuestaria N°040-21-DAM (Recursos Propios)----------

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Emanuel Ceciliano, quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria PMP-040-21-DAM, para posteriormente ser sometida a conocimiento y votación, según propuesta presentada por la Alcaldía Municipal, al ser estos recursos propios de Caminos y Calles, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento municipal----------

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior a ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:----------

ACUERDO 36: SE ACUERDA: "Trasladar:----------

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Solicitud de Modificación Presupuestaria

PMP 040-21-DAM
Fecha: 02-06-21

NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE: Alcaldía

CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO		CLASIF. ECON.	SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE	
P	AG	SP	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
II	03		Caminos y Calles (4)	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	3.3.1	77,557,950.53	20,000,000.00		57,557,950.53	REBAJAR
					#N/A					0.00	
II	03		Caminos y Calles (4)	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	1.2.1	8,602,491.46		20,000,000.00	28,602,491.46	AUMENTA
					#N/A					0.00	
TOTALES								20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	

JUSTIFICACION: En caminos de los recursos asignados para la operación BNCR 001-010-014-30807171, se rebaja del remanente de amortización ¢20 millones, con el fin de reforzar en el mismo servicio y para la misma operación la subpartida de intereses .

firma responsable

Vº Bº Alcaldía Municipal

Vº Bº Otros Órganos Municipales

Una vez revisado el Control Diario de Egresos, hago constar que los saldos presupuestarios consignados en este documento son correctos y a la fecha se encuentran disponibles.

Tesorero Municipal — Fecha

A.4.2020 Original Alcaldía C: Gestión Presup., Tesorería, Planificación, archivo

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás documentos de respaldo correspondientes"----------

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnicos----------

2.Aprobacion Modificacion Presupuestaria N°009-21-PGV(Ley 8114)---------

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Emanuel Ceciliano, quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria PMP-009-21-PGV, para posteriormente ser sometida a conocimiento y votación, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso----------

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior a ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:----------

ACUERDO 37: SE ACUERDA: "Trasladar:----------

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

Solicitud de Modificación Presupuestaria

PMP 009-21-PGV
Fecha: 07-07-21

NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE: GESTIÓN VIAL

CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO		CLASIF. ECON.	SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	AG	SP	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA					
03	02	01	Unidad Técnica	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	2.1.2	153,405,418.72	3,435,100.00		149,970,318.72
03	02	01	Unidad Técnica	0.02.02	Recargo de funciones	2.1.2	1,000,000.00	1,000,000.00		0.00
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.01	Retribución por años servidos	2.1.2	50,539,174.65	1,103,000.00		49,436,174.65
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2.1.2	12,618,601.78	870,000.00		11,748,601.78
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.99	Otros incentivos salariales	2.1.2	1,225,310.66	90,000.00		1,135,310.66
03	02	01	Unidad Técnica	0.03.03	Decimotercer mes	2.1.2	74,790,438.00	541,487.00		74,248,951.00
03	02	01	Unidad Técnica	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.1.2	47,113,362.37	601,075.00		46,512,287.37
03	02	01	Unidad Técnica	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	2.1.2	2,516,911.31	32,491.00		2,484,420.31
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2.1.2	26,811,300.64	341,151.00		26,470,149.64
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.1.2	15,351,826.36	194,943.00		15,156,883.36
03	02	01	Unidad Técnica	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2.1.2	7,671,292.70	97,472.00		7,573,820.70
03	02	04	Mejoramiento Superficie de ruedo (1)	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2.1.2	13,599,160.42	13,599,160.42		0.00
03	02	04	Mejoramiento Superficie de ruedo (2)	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	2.1.2	31,071,653.19	31,071,653.19		0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00

REBAJAR

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

03	02	01	Unidad Técnica	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	2.1.2	3,734,709.00		5,000,000.00	**8,734,709.00**	
03	02	01	Unidad Técnica	5.99.03	Bienes intangibles	2.2.4	0.00		2,500,000.00	**2,500,000.00**	
03	02	04	Mejoramiento superficie de ruedo (2)	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	2.1.2	0.00		25,000,000.00	**25,000,000.00**	
03	02	02	Bacheo Mecanizado(2)	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.1.2	0.00		6,071,653.19	**6,071,653.19**	
03	02	02	Bacheo Mecanizado(1)	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2.1.2	20,000,000.00		14,405,879.42	**34,405,879.42**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	AUMENTAR
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
TOTALES								**52,977,532.61**	**52,977,532.61**	**0.00**	

JUSTIFICACION: Con el proposito de maximizar el uso de los recursos se rebajan algunos sobrantes de remuneraciones por concepto de incapacidades, permisos y jornales ocasionales, asi como otros cuentas de inversión en la red vial, para reclasificar por el objeto del gasto ,para cubrir el costo de la traferencia para ASEMUPEZ, así como para la compra de 4 licencias de Autocat Lt Comercial, suscripción anual, alquiler de maquinaria y servicio de mantemiento de vias comunicación. Esta modificación si afecta el POA-2021

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás documentos de respaldo correspondientes”---

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnico---

----

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
2021
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

SI REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A ARCHIVO DE EXCEL (copiado especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN, OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS. NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Seguridad ciudadana y desarrollo comunal	Invertir de manera planificada, efectiva y pertinentemente los recursos provenientes del empréstito con el IFAM destinados a vialidad en la Municipalidad de Pérez Zeledón para impulsar la mejora en la prestación del servicio vial y el bienestar de los munícipes del cantón, mediante la implementación de políticas y procedimientos adecuados a la realidad del cantón	Operativo		Mantenida la contratación de al menos 45 puestos fijos en el programa de Gestión Vial con cargo a los recursos de Ley N° 8114 durante el periodo 2021.	Cantidad de plazas fijas en Planilla contratadas en Gestión Vial en el 2021.	50%	50%	50%	50%	Emmanuel Ceciliano Alfaro Cédula 1-1277-0078, Gestión Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	-3,306,719.00	
Seguridad ciudadana y desarrollo comunal	Invertir de manera planificada, efectiva y pertinentemente los recursos destinados a vialidad en la Municipalidad de Pérez Zeledón para impulsar la mejora en la prestación del servicio vial y el bienestar de los munícipes del cantón, mediante la implementación de políticas y procedimientos adecuados a la realidad del cantón	Mejora		Lograda la intervención de al menos un 15% de la Red Vial Cantonal de Pérez Zeledón inscrita en el departamento de Planificación Sectorial del MOPT, durante el año 2021	Al menos el 15% de la red vial intervenida durante el año 2021.	40%	40%	60%	60%	Emmanuel Ceciliano Alfaro Cédula 1-1277-0078, Gestión Vial	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	3,306,719.00	
	SUBTOTALES						2,4		3,6				0.00	0.00
TOTAL POR PROGRAMA							40%		60%					
67% Metas de Objetivos de Mejora							23%		77%					
33% Metas de Objetivos Operativos							75%		25%					
6 Metas formuladas para el programa														

3.Aprobacion Modificacion Presupuestaria N°010-21-PGV(Recursos Propios)----------

A continuación, el señor Presidente cede la palabra al señor Emanuel Ceciliano, quien brindará explicación de la Modificación Presupuestaria PMP-010-21-PGV, para posteriormente ser sometida a conocimiento y votación, según propuesta presentada por el Proceso de Gestión Vial, en la cual se realizan algunos movimientos presupuestarios para el buen funcionamiento de este Proceso----------

Una vez presentadas las justificaciones del caso y posterior a ser comentada por los miembros presentes, se toma el siguiente acuerdo en firme:----------

ACUERDO 38: SE ACUERDA: "Trasladar:----------

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

PMP 010-21-PGV

Solicitud de Modificación Presupuestaria

Fecha: 07-07-21

NOMBRE DEL ÓRGANO MUNICIPAL SOLICITANTE: GESTIÓN VIAL

CÓDIGO DEL PROGRAMA				OBJETO DEL GASTO		CLASIF. ECON.	SALDO DISPONIBLE	MONTO A REBAJAR	MONTO A AUMENTAR	NUEVO SALDO DISPONIBLE
P	AG	SP	DETALLE	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA					
02	03		Caminos Vecinales	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1.1.1.1	19,626,408.51	880,000.00		18,746,408.51
02	03		Caminos Vecinales	0.03.01	Retribución por años servidos	1.1.1.1	5,574,209.03	131,999.00		5,442,210.03
02	03		Caminos Vecinales	0.03.99	Otros incentivos salariales	1.1.1.1	400,182.94	151,000.00		249,182.94
02	03		Caminos Vecinales	0.03.03	Decimotercer mes	1.1.1.1	4,575,454.00	96,913.00		4,478,541.00
02	03		Caminos Vecinales	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.1.1.2	2,660,187.39	107,578.00		2,552,609.39
02	03		Caminos Vecinales	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.1.1.2	143,794.52	5,815.00		137,979.52
02	03		Caminos Vecinales	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1.1.1.2	1,509,837.07	61,058.00		1,448,779.07
02	03		Caminos Vecinales	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1.1.1.2	862,764.11	34,890.00		827,874.11
02	03		Caminos Vecinales	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1.1.1.2	431,381.72	17,445.00		413,936.72
02	03		Caminos Vecinales	6.03.99	Otras prestaciones	1.3.2	3,122,616.72	58,302.00		3,064,314.72
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00
					#N/A					0.00

REBAJAR

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

											AUMENTAR
02	03		Caminos Vecinales	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	1.1.1.1	315,115.00		345,000.00	**660,115.00**	
02	03		Caminos Vecinales	5.99.03	Bienes intangibles	2.2.4	0.00		1,200,000.00	**1,200,000.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
					#N/A					**0.00**	
TOTALES								**1,545,000.00**	**1,545,000.00**	**0.00**	

JUSTIFICACION: Con el proposito de maximizar el uso de los recursos se rebajan algunos sobrantes de remuneraciones por concepto de incapacidades, permisos, para reclasificar por el objeto del gasto ,para la transferencia de recursos para ASEMUPEZ, así como para la compra de una licencia de Autocat, que incluya el conjunto de herramientas especializadas para levantamientos topograficos, diseño de perfiles y curvas de nivel suscripción anual. Esta modificación no afecta el POA-2021

Se aprueba con cinco votos positivos la plantilla de Modificación, y demás documentos de respaldo correspondientes”--

Lo anterior con el fin de que el Concejo Municipal homologue y apruebe en firme el acuerdo tomado por la Junta Vial Cantonal de previo a su revisión por medio de los órganos técnico---

ARTICULO V. Informe Presupuestario junio 2021-------------------------------------

A continuación, el señor Presidente detalla y comenta a los miembros presentes los datos contenidos en el informe presupuestario correspondiente al mes de Junio, de los recursos de la Ley N° 8114---

----

JUNTA VIAL CANTONAL
ACTA ORDINARIA 008-2021
08 de julio 2021

ARTICULO VI. Asuntos Varios----------

Entrando en asuntos varios el señor presidente sede la palabra a los miembros presentes para que expongan algún tema de interés----------

El señor Francisco Vargas toma la palabra, aprovecha para comentar sobre camino llamado " La chiguerra" esto en San Cristoba ,Baru, el mismo funciona como ruta alterna a la Ruta Nacional a la hora de cualquier emergencia----------

Al respecto el señor presidente le comenta que actualmente la maquinaria correspondiente a intervención en este distrito se encuentra en otro sitio, pero que lo tienen en consideración para el ingreso de la misma posteriormente-------

Cierre de sesión.

Por no haber mas asuntos que tratar el señor Presidente da por concluida la sesión al ser las diesisiete horas veinti y tres minutos----------

Sr. Jeffry Montoya Rodriguez
Presidente

Sr Emanuel Ceciliano Alfaro
Secretario